



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Código TRD: **2.1.0.1**

Bogotá D.C

Señor(a)

PARA: «MARGARITA MUNAR GUZMAN

Correo Electrónico: margamun29@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a su comunicación

Respetado(a) señor(a),

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención a su comunicado recibido en este Ministerio, de manera atenta le informo lo siguiente:

Ahora bien, frente a su solicitud puntual, le informo que no es posible atender su solicitud desde este ministerio ya que está fuera del marco de competencias del mismo, por lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA, le informamos que hemos dado escalado por competencia de su petición a la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, para que éste valide la información con el operador correspondiente y le brinde respuesta precisa y de fondo.

Sin otro particular, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Tel. + (571) 601 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
Correo: minticresponde@mintic.gov.co
www.mintic.gov.co

